MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 134-00-J-EMAVI-GRUCA-2021

Trámite precontractual

- EDP de fecha 30 de abril de 2021, mediante el cual el Señor Teniente Coronel Gerente del Proyecto solicita la realización y apertura del proceso.

- Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 se realizó el procedimiento por mínima cuantía, publicando la invitación a participar con fecha 05 de Mayo de 2021 en la página del SECOP II.

- El 10de Mayo de 2021, se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de una (1) oferta por parte de la siguiente empresa:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MOTOLOP LTDA.134	MOTOLOP E.U.	Oferta en evaluación	9/05/2021 6:43 PM	30.370.800 COP

CONCEPTO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité se recibió el siguiente concepto:

- La propuesta del proponente **MOTOLOP LIMITADA** cumple con los requisitos financieros y la propuesta económica ajustándose al valor del presupuesto.

CONCEPTO FINAL

- CONCEPTO JURÍDICO: Teniendo en cuenta que tanto los documentos allegados y verificados por parte del oferente y este comité respectivamente, cumplen con los requisitos jurídicos, se conceptúa como **CUMPLE JURÍDICAMENTE** a la empresa **MOTOLOP LIMITADA.**

 Asimismo, cumple con los requisitos Técnicos y Económicos requeridos por la EMAVI en la Invitación a participar de la referencia.

- La Oferta Económica presentada por **MOTOLOP LIMITADA** es la clasificada en primer lugar siendo la oferta que presentó la documentación requerida dentro del proceso, la más económica y la que se ajusta al valor del presupuesto Oficial asignado.

- Se dio traslado al informe de evaluación y fue publicado en el SECOP II con fecha 19 de Mayo de 2021 por el período de un día hábil, plazo durante el cual no se presentaron observaciones al mencionado informe por parte de oferentes participantes dentro del proceso en la plataforma del SECOPII.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CPA No: 167-2021 $30.475.000,00 del 13 de enero de 2021
Unidad Ejecutora: 15-01-05-009
CDP No.: 22021 del 29 de enero de 2021
Vigencia fiscal: 2021
Valor: $30.475.000,00
Rubro(s):
02-02-02-008-007-02-9 rec 16
02-02-02-008-007-02-9 rec 16
Valor total CPA $30.475.000,00

DATOS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. **Objeto a contratar:** "MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN PARA LOS FUSILES R-FAMAGE Y LAS BAYONETAS DEL GRUPO CADETES"

2. **Lugar de ejecución:** Instalaciones de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez, Cali, Valle del Cauca.

3. **Plazo de ejecución**: Desde el cumplimiento de los requisitos de la ejecución hasta el 25 de junio de 2021.

4. **Plan de pagos:** EL MINISTERIO pagará al Contratista el valor del contrato previa acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, así:

PAC	RUBRO
AGOSTO	02-02-02-008-007-02-9 rec 16 02-02-02-008-007-02-9 rec 16

Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El pago establecido no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

PRESENTACIÓN

El Gerente de Proyecto con base en lo expuesto anteriormente, en la fecha diecinueve (19) de mayo de 2021 se permite recomendar al Señor Coronel, Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto, acoger las evaluaciones y Adjudicar el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. 134-00-J-EMAVI-GRUCA-2021** a la oferta presentada por la empresa **MOTOLOP LIMITADA** hasta por el valor total de la oferta correspondiente a **treinta millones trescientos setenta mil ochocientos pesos ($30.370.800)** y liberar el excedente de apropiación de los rubros por el valor de ciento cuatro mil doscientos pesos ($104.200) M/cte.

Teniente Coronel MIGUEL ANDRÉS BOLÍVAR P.
Gerente del Proyecto

CT. Leiva Paez Juan Carlos
Jefe Departamento de Contratación

Elaboró: DANIELA PANTOJA MORILLO / OPS. DECON